

Ciudad de México, 1 de febrero de 2018

Mensaje del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, durante la firma de Acuerdo Específico SEP-SEDESOL-SNDIF, para acreditar el primer grado de preescolar a los menores inscritos en las Estancias Infantiles

El motivo que hoy nos convoca en este magnífico recinto, es ciertamente de la mayor significación como ha sido reflejado ya en distintas intervenciones que me precedieron. Se trata de dos asuntos de la agenda educativa y social que tienen una prioridad muy relevante.

Uno es ciertamente la educación inicial de los niños, esto es la población estudiantil de cero a tres años, motivación de los niños de cero a tres años, sobre las que nos hemos abocado a atender con un nuevo modelo de atención educativa. Y el otro, íntimamente ligado al anterior, es la puesta en práctica de una estrategia operativa que nos permita ampliar la cobertura en el primer año de educación preescolar en colaboración y en estrecha coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y, por supuesto, con el DIF.

Con la firma de estos convenios que hoy hemos suscrito, finalizamos un largo pero muy estimulante esfuerzo de trabajo interinstitucional que hemos venido realizando a lo largo de varios meses y que en mucho valoramos, lo digo con toda sinceridad, el apoyo y la disposición con que hemos contado en todo momento por parte de Sedesol y del DIF.

Una educación de calidad, como bien lo sabemos, es la mayor garantía para el desarrollo integral de todos los mexicanos. En el México actual, se requieren transformaciones muy importantes en nuestro sistema educativo, pero teniendo la certeza de que las bases filosóficas, humanistas y sociales, que le dieron impulso a la educación pública, siguen vigentes y deben inspirar estas transformaciones actuales.

Bajo estos principios, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 se proponía ya la transformación de los modelos de atención educativa en los diferentes niveles, así como promover mecanismos de colaboración en las áreas de atención a la familia.

De esta manera, en el marco del Nuevo Modelo Educativo que le dieron impulso a la educación pública y su mapa curricular, como lo comentó Javier, derivados de la Reforma Educativa en marcha, nos dimos a la tarea de crear este programa de Educación Inicial.

Hay evidencia empírica muy basta que constata que cuando se inicia la atención educativa desde las más tempranas edades, es cuando se alcanzan los mejores resultados en el aprendizaje en los niveles que van de la educación básica hasta la educación superior.

Pero además, la ecuación que ha desarrollado un Premio Nobel de Economía que se llama James Heckman, que vino a México por cierto en 2016, si mal no recuerdo, ha mostrado con una gran cantidad ya de información comprobada, que la inversión en educación, en estos primeros años, tiene mucho más altos retornos y beneficios que en los siguientes niveles, tanto educativos como en la edad adulta de las personas.

Y esto naturalmente, lo digo para el caso nuestro, en la Secretaría es un llamado a mejorar, a hacer mucho más eficiente la arquitectura presupuestal llamado precisamente para invertir donde mayor rentabilidad social, educativa y de salud puede tener para nuestros niños, de ahí que a este programa de Educación Inicial le hayamos dado este título de *Un buen comienzo*.

De manera paralela al desarrollo de este programa, la Secretaría de Educación Pública se dio a la tarea, junto con Sedesol y otras dependencias de gobierno, de buscar incrementar la matrícula en el primer año de preescolar obligatorio que en nuestro país es para los niños de los tres a los cinco años.

Me explico rápidamente, en el segundo y el tercer año de preescolar se registran ya coberturas cercanas o mayores al 90 por ciento. Caso que todavía no es así para el primer año que deben cursar los niños de tres años de edad y que actualmente tienen una cobertura cercana al 50 por ciento ya, lo cual nos da entre los tres años, un promedio de aproximadamente, un porcentaje de 75 por ciento o más.

Esto, por lo tanto, es muy promisorio. Los avances en la cobertura del segundo y tercer año, pero también es un incentivo de que debemos de multiplicar e intensificar la acciones para mejorar la inscripción en el primer año de preescolar.

Obedece a muchas causas a muchas razones, pero una de ellas muy importante es el acompañamiento activo de las mamás puede ser un factor que haga la diferencia muy positiva en el entendido, en la comprensión, de que ese primer año de preescolar a esa edad, los tres años, puede tener una rentabilidad enorme para sus hijos en los siguientes trayectos formativos.

Por otra parte, la Secretaría de Desarrollo Social en una de sus acciones de más largo alcance, de mayor calado, ha creado, como lo comentaba el secretario Pérez Magaña, una amplia red de estancias infantiles a lo largo y a lo ancho de todo el país en apoyo a las familias de México, y en el que se atiende a los niños de cero a cuatro años, que si bien no están inscritos en un preescolar regular, sí están siendo atendidos con los mayores cuidados y recibiendo también un componente educativo.

Aquí quisiera hacer mención de que a lo largo de todos los meses anteriores, que hoy cristalizan con estos convenios, tuvimos un acompañamiento importante, fuimos juntos a Coneval precisamente para recibir un poco sus recomendaciones, sus insumos y mejorar muchísimo más la intervención.

Con estos antecedentes, el reto que nos planteamos todas estas dependencias fue buscar la manera de que estos niños de menos de tres años, bajo ciertas condiciones de seguridad en los centros de atención, buscando que el servicio educativo que reciben estos niños sea normado por la propia Secretaría de Educación Pública y que las figuras y los agentes operativos que cuidan, que atienden a estos niños, cuenten con las competencias y habilidades necesarias.

Este es el contenido central de uno de los convenios que hoy hemos firmado.

Por su parte, el Sistema Nacional DIF desempeña un papel importantísimo y un destacado papel en esta estrategia y en manos de Laurita está en buenas manos, pues es a través de su actividad que se realizan las tareas de supervisión al correcto funcionamiento de estas directrices para las estancias infantiles.

Como se puede apreciar, se creó un innovador y eficiente mecanismo de colaboración interinstitucional que nos va a permitir incrementar la cobertura en el primer año de preescolar en decenas de miles de niños, al tiempo que estos reciben la certificación de la SEP por haber cursado su primer año de preescolar.

Este incremento en la matrícula, junto con el intenso trabajo que realizamos con el INEA, permitirá a la vez reducir la magnitud del rezago educativo. Por cierto, permítanme comentar que en materia de analfabetismo estamos solamente a cuatro décimas de lograr la tasa del 4 por ciento a partir de la cual, se considera, se podría considerar a México como un país libre de analfabetismo, a partir de los estándares de la Unesco, o plenamente alfabetizado como lo llama la Unesco.

Esta es una meta en la que estamos ya trabajando de manera muy intensa, para alcanzar en los próximos diez meses reducir en estas cuatro décimas el porcentaje al final de la administración del presidente Peña Nieto; no es una meta inalcanzable, son aproximadamente 300 mil personas, así que creo que la podremos lograr.

Concluyo ahora, nuestro acuerdo es fruto de una cooperación y de muchas horas de trabajo que aspiramos a continuar en los próximos meses, y es preciso subrayar este aspecto. No se trata de una iniciativa entre un grupo de individuos, de instituciones sino de una colaboración interinstitucional en la que el Estado mexicano compromete varios de sus componentes al servicio de la niñez.

Esta Reforma Educativa no se hizo para un sexenio, sino al servicio de una política de Estado favorable a una educación de calidad en el largo plazo para los niños de México.

Termino agradeciéndoles muy sincera, muy afectuosamente, la participación de todos ustedes esta tarde. La firma de estos documentos nos da plenas garantías de que los sucesivos gobiernos de México, mantendrán un compromiso firme y duradero con el cuidado y la educación de la infancia mexicana desde sus etapas más tempranas.

El programa de Educación Inicial se llama *Un buen comienzo* y me hace recordar lo que dicen los expertos, quienes dicen que el éxito de una intervención es un buen comienzo, o un buen final, y tratar que la distancia, entre uno y otro, sea lo más breve posible.

Muchas gracias.